

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
LIBRO I PRIMERO.



-----ACTA NÚMERO 20, EN SESION
EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 17 DE JUNIO
DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 10:55 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. RAFAEL AVILA URZUA, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por el Presidente Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. JOSÉ ESPINOSA CONTRERAS, Presidente Municipal, C. ANGELITA GARCIA GUZMAN, Síndico, C. SALVADOR CASTILLO BENITEZ, Regidor, C. ELVIA NOEMI CONTRERAS GARCIA, Regidora, C. MARIO RODRIGUEZ FLORES, Regidor, C. LUISA ALVAREZ REYNOSO, Regidora, C. JESUS ANTONIO VEGA LANDEROS, Regidor, C. MARIA DOLORES LOPEZ CASTRO, Regidora, C. ARTURO MURO AVELAR, Regidor, C. LEOPOLDO CORTES RIVERA, Regidor, C. JAIME CORONA GONZALEZ, Regidor. Acto seguido le manifiesto Señor Presidente, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 8 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión. -----

FOLIO No.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación por parte de Cabildo para el gasto de \$70'271.67 (setenta mil doscientos setenta y uno con sesenta y siete centavos M/N 67/100) en la compra de llantas y servicios de las mismas para los siguientes vehículos: patrullas, ambulancias, volteos, camionetas para los estudiantes así como de las pick up que se utilizan en obras públicas.
- 2.- Aprobación por parte de Cabildo para el gasto de \$21'714.84 (veintiún mil setecientos catorce con ochenta y cuatro centavos M/N 84/100) como pago de los servicios contratados para mantenimiento de los equipos de cómputo y compra de tóner en los meses de abril y mayo.
- 3.- Aprobación por parte de Cabildo para el gasto de \$7'967.91 (siete mil novecientos sesenta y siete con noventa y un centavo M/N 91/100) por la liquidación del trabajador CRESENCIO GARCIA LEYVA como pago de finiquito y partes proporcionales al término de su relación laboral con este H. Ayuntamiento quien se venía desempeñando como policía de línea en el área de Seguridad Publica.

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



termino de su relación laboral con este H. Ayuntamiento quien se venía desempeñando como policía de línea en el área de Seguridad Publica.

Presidente Municipal. - En desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba con 10 votos a favor para el gasto de \$99'661.76 (noventa y nueve mil seiscientos sesenta y uno con setenta y seis centavos M/N 76/100) para el pago de la factura de los seguros de los vehículos con la empresa QUALITAS donde se aseguraron los vehículos siguientes: 3 patrullas, 1 ambulancia, 2 vehículos de transporte de estudiantes, 1 camión escolar, 2 pick up de obras públicas y un chevy. Que nos da un total de 10 vehículos asegurados.

FOLIO No.

Presidente Municipal. - En desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba con 10 votos a favor para que el H. Ayuntamiento sirva como aval por la Lechería de LICONSA No. 71101 de San Cristóbal de la Barranca Jal. Ubicada en el domicilio en Av. Morelos No. 20 a cargo de la Distribuidora Mercantil a cargo de la C. VIOLETA CARRANZA CASILLAS esto por ser inmueble del patrimonio municipal.

Presidente Municipal. - En desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba con 10 votos a favor para que con la madera que se cortó de la Caoba se utilice para hacer muebles para la misma presidencia municipal.

Presidente Municipal. - En desahogo del séptimo punto del orden del día se tratan asuntos varios donde por voz del presidente se comenta la situación actual del Rastro Municipal tipo TIF donde se leyeron los hechos ocurridos el día sábado 11 de junio por parte del C. SANDY VILLANUEVA ARREOLA concesionario del inmueble antes mencionado. Para que sea de conocimiento de los regidores.

No habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión y se les convoca para la siguiente, Sesión con carácter de Ordinaria, tendrá verificativo el próximo día 28 veintiocho de junio del año 2016 dos mil quince a las 10:00 horas, en el salón del Ayuntamiento, firmando la presente acta de sesión del H. Ayuntamiento, conforme con su contenido, valor y fuerza legal, los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del Secretario General que autoriza y da fe. —CONSTE. -----

Jesus Antonio Vega Landeros
Salvador Cosmío Benítez
Mario Rodríguez F.
Leopoldo Cortés
Luisa Álvarez Reynoso
Jaime Corona
Elvia Noemí Contreras

FIRMAS:

4.- Aprobación por parte de Cabildo para el gasto de \$99'661.76 (noventa y nueve mil seiscientos sesenta y uno con setenta y seis centavos M/N 76/100) para el pago de la factura de los seguros de los vehículos asegurados con la empresa QUALITAS donde se aseguraron los vehículos siguientes: 3 patrullas, 1 ambulancia, 2 vehículos de transporte de estudiantes, 1 camión escolar, 2 pick up de obras públicas y un chevy. Que nos da un total de 10 vehículos asegurados.

5.- Aprobación por parte de Cabildo para que el H. Ayuntamiento sirva como aval por la Lechería de LICONSA No. 71101 de San Cristóbal de la Barranca Jal. Ubicada en el domicilio en Av. Morelos No. 20 a cargo de la C. VIOLETA CARRANZA CASILLAS esto por ser parte del patrimonio municipal.

6.- Aprobación por parte de Cabildo para que con la madera que se cortó de la Caoba se utilice para hacer muebles para la misma presidencia municipal.

7.- Asuntos varios.

Secretario General. ----- Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban. -----

PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES. - Manifestamos nuestra aprobación. -----

Presidente Municipal. - En desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba con 10 votos a favor para el gasto de \$70'271.67 (setenta mil doscientos setenta y uno con sesenta y siete centavos M/N 67/100) en la compra de llantas y servicios de las mismas para los siguientes vehículos: patrullas, ambulancias, volteos, camionetas para los estudiantes así como de las pick up que se utilizan en obras públicas.

Presidente Municipal. - En desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba con 10 votos a favor para el gasto de \$21'714.84 (veintiún mil setecientos catorce con ochenta y cuatro centavos M/N 84/100) como pago de los servicios contratados para mantenimiento de los equipos de cómputo y compra de tóner en los meses de abril y mayo.

Presidente Municipal. - En desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del

[Handwritten signature]

Corona G
Anguier F.

ASALLO Benitez

[Handwritten signature]

Jesús Antonio Vega Landeros
Leopoldo Cortes R
Juana Alvarez Reynoso
Elvia Noemí Contreras G